

Manta, 29 de Mayo del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUPEZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 50% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **INDUPEZ S.A.**, es decir **CUATROCIENTOS (400)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor de la señora **LIDUZCA JOSEFINA REBOLLEDO BERMUDEZ**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

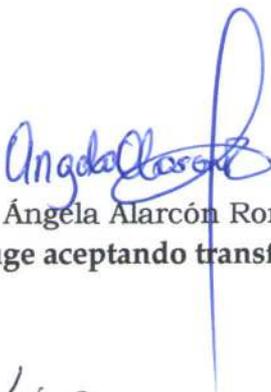
De mi parte, **LA CESIONARIA**, señora **LIDUZCA JOSEFINA REBOLLEDO BERMUDEZ**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del Señor **FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,


Sr. Freddy Fernando Zambrano Carranza

EL CEDENTE


Sra. Ángela Alarcón Romero

Cónyuge aceptando transferencia


Sra. Liduzca Josefina Rebolledo Bermúdez

LA CESIONARIA

Manta, 29 de Mayo del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUPEZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MARÍA AUXILIADORA BASURTO MOLINA, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 45% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **INDUPEZ S.A.**, es decir **TRESCIENTOS SESENTA (360)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor de la señora **LIDUZCA JOSEFINA REBOLLEDO BERMUDEZ**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de US\$360,00 (Trescientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA**, señora **LIDUZCA JOSEFINA REBOLLEDO BERMUDEZ**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte de la señora **MARÍA AUXILIADORA BASURTO MOLINA**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,

María Basurto M.

Sra. María Auxiliadora Basurto Molina

LA CEDENTE

Liduzca Rebolledo B

Sra. Liduzca Josefina Rebolledo Bermúdez

LA CESIONARIA

Manta, 29 de Mayo del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUPEZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MARÍA AUXILIADORA BASURTO MOLINA, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 5% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **INDUPEZ S.A.**, es decir **CUARENTA (40)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor del señor **JOSÉ EDGAR LÓPEZ MALDONADO**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US\$40,00** (Cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

De mi parte, **EL CESIONARIO**, señor **JOSÉ EDGAR LÓPEZ MALDONADO**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte de la señora **MARÍA AUXILIADORA BASURTO MOLINA**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,

María Basurto M.

Sra. María Auxiliadora Basurto Molina

LA CEDENTE


Sr. José Edgar López Maldonado

EL CESIONARIO